

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

LA COMPAÑÍA CARLOS GRIJALVA Y ASOCIADOS GRB2 CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15h00 horas, en las oficinas, de la Compañía CARLOS GRIJALVA Y ASOCIADOS GRB2 CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito de socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General.

Para efecto de esta reunión quienes son socios los señores GRIJALVA BAHAMONDE CARLOS ALBERTO, tenedor de 60 participaciones de un dólar cada una, GRIJALVA BAHAMONDE MARIA SUSANA, tenedora de 200 participaciones de un dólar cada una y GRIJALVA CORDOVA CARLOS ALBERTO tenedor de 1740 participaciones de un dólar cada una.

La Arq. María Susana Grijalva preside y actúa como secretario el Ing. Carlos Grijalva Córdova.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General para conocer los siguientes puntos:

1. Dar a conocer la normativa de los balances que se presentan a la Superintendencia de Compañías.
2. Informe del Gerente General.
3. Revisar los informes y Balances del 2016.
4. Asuntos varios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos:

1. Se da a conocer que la normativa de la Superintendencia para este año 2016 consiste en presentar oportunamente los cuatro balances requeridos por esta institución, a saber: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Igualmente se informa que también se requiere la presentación el Informe de Nómina de Socios, el Informe de Administradores, el Informe del Gerente General y las Notas a los Estados Financieros.
2. A continuación se presenta el Informe de Gerente General, el cual se adjunta a la presenta Acta de Junta de los Socios.
3. El Contador de la empresa, en este momento también explica los Informes y Balances del 2016, para conocimiento de los socios. Se comparten algunas opiniones de parte de los socios y todas las inquietudes que se ventilan son contestadas y resueltas por parte del Contador.

4. Se consulta si alguien tiene algún otro punto a tratar pero nadie lo tiene.

Sin otro particular a tratarse se da por terminada la reunión, el presidente da por concluida la sesión a las 17h00 da un receso de 30 minutos para que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Nuevamente se inicia la asamblea a las 17h30 se da lectura al contenido de la acta, para dejar constancia y dar cumplimiento a lo solicitado, se aprueba por unanimidad y para constancia firman, tanto el Gerente General como el Secretario.

Se levanta la sesión a las 17h30.



Arq. María Susana Grijalva

GERENTE GENERAL



Ing. Carlos Grijalva Córdova

SECRETARIO